

Montevideo, 2 de enero de 2025

**Cra. Patricia Torrado**  
**Gerente General**  
**Bolsa de Valores de Montevideo**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, informamos a su institución que la sociedad GRALADO SOCIEDAD ANÓNIMA, ha completado los trámites correspondientes a la reforma de sus estatutos sociales, efectuando un cambio de denominación social, pasando a denominarse GRALADO SOCIEDAD ANÓNIMA DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO (BIC); mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del día 21 de agosto de 2024, debidamente aprobada por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 20 de setiembre de 2024, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas con el número 15.642 el día 4 de octubre de 2024 y publicada en el diario "La Hoja Judicial y Comercial" y en "Diario Oficial" con fecha 22 de noviembre de 2024.-

Asimismo, informamos que se cumplió con la comunicación al Banco Central del Uruguay.

Adjuntamos a la presente copia de la reforma precedentemente detallada, en cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa aplicable.

Quedamos a disposición para cualquier consulta o documentación adicional que consideren necesaria.

Saludamos a usted atentamente,



Andrés Curbelo  
Gerente de Administración